SITUACIÓN DEL MERCADO ASEGURADOR EN ARGENTINA

Ayerbe Gastón¹ Bongiorno María del Rosario

2001 - 2010

Coordinación de Seguros y Mercado de Capitales

Subsecretaría de Servicios Financieros – Secretaría de Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PUBLICAS

Subsecretaría de Servicios Financieros, Secretaría de Finanzas, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Hipólito Yrigoyen 250, 10° piso, Of. 1010 (C1086AAB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Te: (54-11) 4349-6202 Email: sssf@mecon.gov.ar Web site: www.mecon.gov.ar

¹ E-mails: ayerbe@mecon.gov.ar mbongi@mecon.gov.ar

Introducción

A continuación se describen y analizan los componentes del mercado asegurador. La autoridad de control del sector es la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), organismo descentralizado actuante en el ámbito de la Subsecretaría de Servicios Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La Subsecretaría de Servicios Financieros tiene como uno de sus objetivos la formulación de políticas y regulaciones para el mercado de seguros desde una perspectiva alineada con los intereses del Estado en su conjunto. En la práctica ha contribuido a introducir cambios normativos acordes con las prácticas internacionales más adecuadas y modernas sobre regulación de seguros.

La misión de la SSN es fiscalizar la organización, el funcionamiento, la solvencia y la liquidación de las entidades aseguradoras, así como las actividades de las entidades reaseguradoras y de los intermediarios/asesores de seguros y reaseguros. El titular de la SSN es designado por el Poder Ejecutivo Nacional con el cargo de "Superintendente".

COMPONENTES DEL MERCADO ASEGURADOR

LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Son las entidades debidamente constituidas según la Ley N° 20.091 y las pautas que exige la autoridad de control para operar en los diversos ramos de seguro y reaseguro. Pueden constituirse bajo la forma de sociedades anónimas, cooperativas y mutuales, organismos oficiales y sucursales o agencias de sociedades extranjeras.

Al 30 de junio de 2010 existían 181 entidades, de las cuales 21 operaban exclusivamente en seguros de retiro, 38 exclusivamente en seguros de vida, 17 exclusivamente en riesgos del trabajo, 5 en transporte público de pasajeros y las 100 restantes operaban en seguros patrimoniales o eran "mixtas"².

Durante las últimas dos décadas la cantidad de entidades fue disminuyendo en forma sostenida, debido a diversos factores que incidieron en el sector de seguros de daños patrimoniales, tales como mayor competencia, reordenamiento normativo del sector, la liquidación del Instituto Nacional de Reaseguros (IndeR) en 1992, reasegurador monopólico estatal que actuaba como sostén de muchas entidades técnicamente deficitarias.

_

²Se denomina mixtas a las entidades que brindan cobertura en seguros patrimoniales y seguros de vida.

En 1994 se sancionó la Ley N° 24.241 que instituyó el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, creando el seguro de retiro previsional y el seguro de vida previsional. En Septiembre de 1995 fue sancionada la Ley 24.557 de riesgos del trabajo, que estableció que todo empleador deberá estar asegurado a través de una Aseguradora de Riesgo de Trabajo (ART).

En 1998 se aumentaron sensiblemente las exigencias de capitales mínimos y se abrió el registro para la inscripción de nuevos operadores, el cual se mantenía cerrado desde 1977. Estas medidas contribuyeron a acelerar el proceso de concentración del mercado asegurador por compras, ventas, fusiones, revocaciones y liquidaciones de compañías de seguros.

La crisis económico-financiera de 2001/2002 acentuó esta tendencia al tiempo que volvieron a adquirir protagonismo los accionistas nacionales. Mientras que en la década anterior muchos aseguradores locales vendieron sus compañías a grupos extranjeros, desde fines del año 2002 la tendencia se ha revertido produciéndose adquisiciones de empresas extranjeras por parte de grupos nacionales.

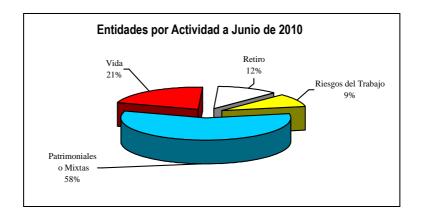
El 16 de noviembre de 2007 por Resolución 32.582 la SSN estableció los requisitos y condiciones que deben cumplir las entidades para ser autorizadas a operar en el mercado local, la información que deben presentar respecto de los accionistas, de los representantes de los órganos de administración y fiscalización, gerentes y representantes. Además, se establecieron pautas de procedimientos y limitaciones para autorizar la transferencia de acciones y capitalización de aportes irrevocables.

El 9 de diciembre de 2008 la Ley N° 26.425 dispuso la unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en un único régimen previsional público que se denomina Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto.

En el siguiente cuadro se observa la evolución de la cantidad de entidades de seguros existentes al cierre de los ejercicios anuales desde 2001 hasta 2010.

Actividad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Patrim. o Mixtas	117	109	106	104	104	105	101	103	103	100
Vida	62	58	53	49	50	45	46	44	39	38
Retiro	27	24	24	24	23	23	23	22	21	21
R. del Trabajo	14	14	15	15	15	16	14	14	15	17
Transp. Púb. Pasajeros	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL	217	205	198	192	192	189	184	183	178	181

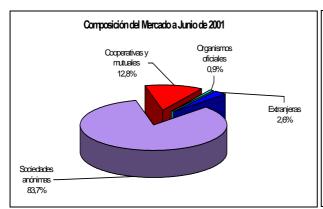
3

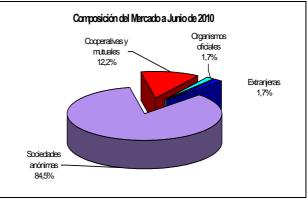


La cantidad de aseguradoras que descendía en forma persistente entre 2001 y 2003 suavizó la tendencia considerablemente en los años posteriores, en torno al 9% del 2003 al 2010. La disminución total de entidades en los últimos 10 años fue del 20%, con una mayor disminución relativa de las compañías que operan en seguros de vida, -62%, que fue el sector más afectado por la crisis de 2001 y por el cambio de sistema previsional.

El ramo riesgos del trabajo ha detenido su desarrollo a raíz de un fallo de la corte suprema en 2004, sobre la inconstitucionalidad del Artículo 39 de la Ley 24.557, mediante el cual se otorgó la posibilidad a los trabajadores de realizar demandas por mayores sumas indemnizatorias en la vía civil. Esta situación afectó uno de los pilares del sistema que es el de delimitar los montos de las indemnizaciones para los empleadores. Al respecto, se dictó el Decreto Nº 1694/2009 mediante el cual se incrementaron los montos de las prestaciones dinerarias y se establecieron medidas relativas a la gestión y cobertura de las prestaciones. Actualmente, existen 14 compañías activas en la operatoria.

De las 181 compañías en operación a junio de 2010, 153 están constituidas como sociedades anónimas, 22 son cooperativas y mutuales -entre las que se incluyen las de transporte público de pasajeros-, 3 son subsidiarias de entidades extranjeras y 3 son organismos oficiales.





Con respecto al grado de concentración en el mercado, desde el año 2001 a la fecha no ha variado sustancialmente. A la fecha, las 10 compañías más grandes concentran el 40% de la producción total y del total de compañías alrededor del 80% no alcanza cada una de ellas más del 1% de la producción de seguros. De esta manera podemos concluir que la oferta de seguros resulta altamente atomizada como resultado de un significativo y disperso número de oferentes. Por otro lado, los incrementos de participación se producen no por adquisición o absorción de otras compañías sino por un mayor volumen de producción.

LOS EMPLEADOS

Comprende al personal en relación de dependencia, declarado en los estados contables anuales. No incluye a quienes actúan en la actividad de intermediación.

Asimismo, es preciso puntualizar que se puede tener una mayor apertura de las diferentes categorías de personal permanente y temporario considerando si éstos se encuentran afectados o no a actividades de venta y/o comercialización en las compañías. Al 30 de junio de 2010 el 97,75% de los empleados del sector se desempeñaba en las estructuras permanentes de las entidades, y el personal permanente no afectado a ventas representaba un 74 % del total de casos estables.

Como se puede observar en el cuadro a continuación, desde el año 2001 el nivel de empleados permanentes de las entidades de seguros disminuyó paulatinamente hasta el ejercicio 2004, momento a partir del cual se observa un aumento progresivo con una leve disminución en 2010, con 25.070 empleados y un promedio de 142 por compañía.

Al 30 de Junio

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Empleados	28.393	25.909	24.044	21.684	22.179	22.282	23.573	24.943	25.088	25.070
Variación %	-1,02	-9,59	-7,76	-10,88	2,23	0,46	5,48	5,49	0,58	-0,07
Promedio Cía.	134	129	125	116	118	122	134	141	144	142

Clasificando las entidades por su actividad principal se aprecia que las entidades de seguros patrimoniales o mixtas son las que poseen más empleados (65,3 %). Por otro lado de acuerdo al tipo de local las casas matrices concentran el (69,7 %), seguido por las agencias³ (26,1 %) y las sucursales (4,2%).

³ Dependencias de la Casa Matriz que actúan como boca de expendio y comercialización de los productos de la entidad aseguradora. No tienen facultad para emitir pólizas y liquidar siniestros (excepto las Agencias que se encuentran en el exterior a las cuales se les aplica el procedimiento de las Sucursales).

Distribuyendo a los locales y al personal por jurisdicción geográfica⁴, las casas matrices se concentran en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con 134 Locales, y las Agencias y las Sucursales en la Provincia de Buenos Aires con 309 y 18 respectivamente.

Asimismo, la mayor cantidad de recursos humanos del mercado asegurador se concentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (59,01%) seguida por las Provincias de Santa Fe (12,27%), Buenos Aires (11,24%), Córdoba (4,33%) y Mendoza (3,32%).

Los Productores de Seguros

La actividad de intermediación de seguros comprende la concertación de contratos y asesoramiento a asegurados y asegurables, y está regida por la Ley 22.400 de 1981. Los productores-asesores de seguros deben cumplir una serie de requisitos y sus funciones están encaminadas tanto en beneficio de las aseguradoras, respecto de la información requerida sobre los riesgos asegurados, como de los asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones durante la vigencia del contrato de seguros.

Históricamente, los productores/asesores de seguros canalizaron gran parte del mercado de seguros de daños patrimoniales, detentando un amplio control sobre los precios de las coberturas así como el manejo de los plazos en el cobro de las primas. En el año 2000 se implementó un régimen de cobranza obligatorio a través del cual se buscó de dar fecha cierta al inicio de la cobertura y mayor transparencia a la cobranza.

La aguda competencia de precios que existe para seguros de autos y en menor grado para las otras líneas, sugiere que los clientes son muy sensibles a los precios, y que por esa razón los agentes recomiendan a los asegurados pólizas basadas principalmente en los precios. Atributos como servicios y fortaleza financiera de los aseguradores no parecen ser tan importantes para los consumidores al momento de elegir una póliza.

El negocio de seguros de vida, influenciado por la presencia de compañías internacionales, maneja una estructura de ventas diferente, que consiste de agentes de carrera (empleados que reciben un sueldo fijo más comisión), una red de productores independientes, y venta en sucursales de bancos.

La evolución del padrón nacional de productores-asesores de seguros en los últimos años ha sido la siguiente:

-

⁴ Comprendiendo a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cada una de las Provincias que componen el territorio nacional.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Personas Físicas	22.663	20.587	20.464	22.922	24.870	25.095	26.803	22.632	23.788	22.892
Variación %		-9,16	-0,60	12,01	8,50	0,90	6,81	-15,56	5,11	-3,77
Personas Jurídicas	377	346	334	358	387	409	420	394	442	450
Variación %		-8,22	-3,47	7,19	8,10	5,68	2,69	-6,19	12,18	1,81

La actividad de intermediación de reaseguros se trata dentro del título "El Reaseguro", al final de este informe.

LA PRODUCCIÓN

El movimiento económico generado por la actividad aseguradora se mide por la producción del mercado, entendiéndose por tal al monto de primas más recargos emitidos netos de anulaciones. La importancia del mercado asegurador en el contexto de la economía de un país, puede visualizarse a través de dos indicadores generales: la producción por habitante y la producción con relación al Producto Bruto Interno.

El primero indica el monto promedio por habitante que se gasta anualmente en el rubro seguros y se ubica en \$824 para el ejercicio 2010.

El segundo indicador señala la importancia de la producción del mercado asegurador en el Producto Bruto Interno. El tamaño relativo de la actividad aseguradora, medido por este indicador, es del 2,6%, ubicando al mercado argentino en un nivel de desarrollo similar al de México (2%) o Brasil (3,1%) aunque inferior al de Chile (3,8%).

País	Volumen de	Población	PBI miles de	Densidad (primas	Penetración (primas
	primas	en millones	millones	per cápita)	como % del PBI)
Brasil	48.787	193,7	1.573	251,9	3,1
México	17.357	109,6	874	158,4	2,0
Venezuela	14.005	28,6	326	489,7	4,3
Argentina	7.989	40,3	308	198,2	2,6
Chile	6.239	17	164	367,0	3,8
Uruguay	563	3,4	33	165,6	1,7

Fuente: Swiss Reinsurance Company Ltd - 2009

Otro indicador relevante a la hora de realizar comparaciones entre países es la densidad que mide el volumen de primas por habitante. Como se puede observar en el cuadro anterior, este indicador, arroja un ranking similar al indicador de penetración.

Durante la década de los años 90, el crecimiento de la producción de seguros fue motorizada por los seguros de personas, que pasaron de representar menos del 10% hasta alcanzar una participación del 40% de la producción total en 2001. Al 2010 su participación ha disminuido al 20%.

Dentro de los seguros de vida, la mayor parte corresponde a seguros colectivos anuales, en su mayoría obligatorios por mandato de leyes o convenios gremiales. Sin embargo, existe una amplia gama de seguros de vida individuales, los cuales proveen cobertura de mortalidad e invalidez solamente (sin ahorro) o de vida entera, tales como vida universal y productos de vida variable, los cuales proveen cobertura de mortalidad e invalidez y contemplan la posibilidad de ahorro. Todos estos productos experimentaron un crecimiento significativo en la década del '90, seguido por una marcada caída en 2002. Desde entonces, la confianza se ha reestablecido gradualmente y las ventas también se han ido recuperando, aunque la preferencia por parte de los consumidores se ve más marcada en los productos sin ahorro que en aquellos con ahorro.

Los seguros de retiro y de vida, en ese orden, han sido los más golpeados por la crisis económico financiera de 2001/2002, que desató un proceso de reestructuración especialmente en el mercado de seguros individuales. La devaluación conjuntamente con la cesación de pagos de la deuda pública generaron fuertes desequilibrios entre los activos y pasivos de las compañías frente a la gran cantidad de rescates y demandas judiciales efectuadas por los asegurados, solicitando la devolución de sus fondos en la moneda pactada en los contratos.

Finalmente, como ya fue señalado anteriormente, el 9 de diciembre de 2008 por la Ley N° 26.425 se dispuso la unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en un único régimen previsional público que se denomina Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), afectando los segmentos de seguro de vida previsional y retiro previsional⁵.

En cuanto a los seguros patrimoniales, el sector venía transitando un ajuste sostenido que implicó el cierre de más de 170 compañías durante la década del 90. Con la recuperación de la economía, en los años posteriores a la crisis del 2001, se incrementó la producción de seguros en general llegando a

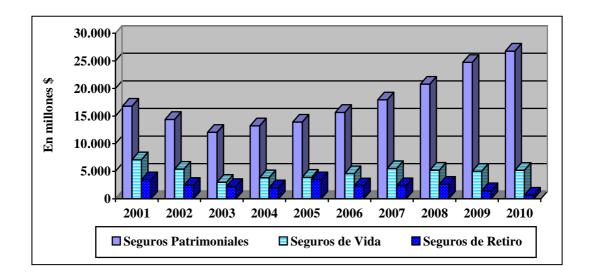
_

⁵ Recordamos que en 1994 se implementó el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, un sistema mixto que combinaba el sistema de reparto con un sistema de capitalización. El primero era administrado por el Estado mientras y el segundo lo administraba el sector privado a través de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP). El Seguro se vinculaba con el régimen de capitalización asumiendo por un lado, la cobertura de los casos de invalidez y muerte a través de un seguro de vida previsional contratado por las AFJP y, por otro lado, el pago de prestaciones para los que opten por rentas vitalicias, con compañías de seguro de retiro.

superar los valores pre-crisis. La estructura del mercado ha ido cambiado incrementándose la participación de los seguros patrimoniales en más de un 30% desde los valores pre-crisis, siendo hoy el segmento que impulsa el desarrollo del mercado.

Ejercicios cerrados al 30 de Junio –en millones de \$ a valores constantes

Año	Daños	Seguros de	Total General
	Patrimoniales	Personas	
2001	16.794	10.960	27.754
2002	14.393	8.170	22.562
2003	12.062	5.475	17.537
2004	13.238	6.149	19.387
2005	13.913	7.739	21.651
2006	15.665	7.297	22.962
2007	17.938	8.379	26.317
2008	20.783	8.409	29.192
2009	24.719	7.180	31.899
2010	26.760	6.637	33.397



La participación por ramos dentro de los seguros patrimoniales se distribuye de la siguiente manera: seguros de automotores (45,5%) y seguros de riesgos del trabajo (27,7%), seguidos por los ramos incendio (5,6%), combinado familiar (5,2%), granizo (3%), caución (2,3%), responsabilidad civil (2,8%) y transporte de mercaderías (1,8%), entre los más destacados.

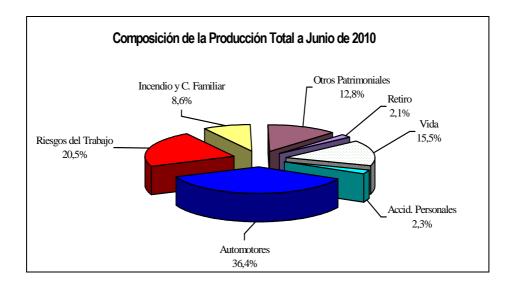
Si bien en los últimos cuatro períodos anuales casi todos los ramos incrementaron su producción, dos son los ramos que impulsan el crecimiento general: automotores y riesgos del trabajo, el primero por la mayor venta de nuevas unidades y por el incremento de tarifas y el segundo por el incremento de precios frente a los nuevos montos que fija el decreto Nº 1694/2009.

El segmento de seguros de personas se compone de seguros de vida (77,9%), accidentes personales (11,7%) y seguros de retiro (10,4%). La tasa de variación real de la producción total a junio de 2010 fue negativa del 8,2%, producto de la caída en el segmento de vida previsional (segmento que dejó de existir a finales de 2008 y representaba casi el 40% del mercado de seguros de vida).

Con respecto a seguros de vida individual, los seguros de protección han tenido un considerable aumento de producción relacionado con el crédito bancario donde las pólizas son muy atomizadas y la competencia en el mercado es muy fuerte con una agresiva penetración de los bancos en los últimos cuatro años. Por su parte, aquellas coberturas de vida que incorporan ahorro mantienen un estancamiento en su evolución derivado de la pérdida de confianza en estos productos post devaluación y de la crisis internacional.

El segmento de seguros de retiro fue uno de los afectados durante la crisis 2001-2002 y su evolución es fuertemente dependiente del contexto macroeconómico. A junio de 2009 la producción se redujo un 77,2% respecto al año anterior, nuevamente debido a la desaparición Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Por Resolución SSN Nº 33.653 se dispuso la prohibición y suspensión general a todas las compañías de seguros de retiro a operar en planes de rentas vitalicias previsionales y rentas periódicas de la Ley Nº 24.557, razón por la cual las compañías dejaron de recibir el flujo originado por el desaparecido sistema de capitalización individual aunque continúan liquidando los beneficios por los fondos que venían administrando.

Como puede observarse en el siguiente gráfico, el 58,6% de la producción total del mercado asegurador, se concentra en los dos ramos de mayor siniestralidad: automotores y riesgos del trabajo. La producción de los denominados riesgos nobles (vida e incendio) alcanza un 24% de la producción total.



El siguiente cuadro muestra la conformación de la producción y el número de casas matrices entre las jurisdicciones geográficas del país.

	N° de	Producción d	le Seguros	Produ	cción
Jurisdicción	casas matrices	Daños	Seguros de	Tota	l de
	maurces	Patrimoniales	Personas	Segu	ıros
Ciudad Aut. Bs.As.	134	7.024	3.090	10.114	30,28%
Buenos Aires	12	9.578	1.504	11.083	33,19%
Catamarca	0	78,501	23,2	101,701	0,30%
Córdoba	2	2.177	354,755	2.531	7,58%
Corrientes	0	199,334	52,132	251,466	0,75%
Chaco	0	247,974	67,858	315,832	0,95%
Chubut	0	410,337	76,478	486,815	1,46%
Entre Ríos	3	582,775	114,916	697,691	2,09%
Formosa	0	77,056	19,423	96,479	0,29%
Jujuy	1	148,995	46,533	195,528	0,59%
La Pampa	0	207,377	28,851	236,228	0,71%
La Rioja	0	74,527	25,913	100,44	0,30%
Mendoza	4	905,349	189,262	1094,611	3,28%
Misiones	1	281,738	50,594	332,332	1,00%
Neuquén	0	451,492	78,251	529,743	1,59%
Río Negro	1	397,775	76,475	474,25	1,42%
Salta	7	278,086	120,527	398,613	1,19%
San Juan	0	232,39	48,554	280,944	0,84%
San Luis	0	197,258	17,307	214,565	0,64%
Santa Cruz	0	246,798	61,928	308,726	0,92%
Santa Fe	14	2.188	342,744	2.530	7,58%
Santiago del	1	125,611	74,522	200,133	0,60%
Estero Tierra del Fuego	0	174,824	24,938	199,762	0,60%
Tucumán	1	398,426	138,91	537,336	1,61%
Sin clasificar	0	76,474	8,393	84,867	0,25%
Total del País	181	26.720	6.637	33.397	100,00%
i olai uti rais	101	20.120	0.037	33.331	100,00 /0

LA SOLVENCIA DEL MERCADO

Con anterioridad a la crisis económico-financiera desatada en 2001/2002 persistían en la industria de seguros patrimoniales los efectos de dos antiguas heridas: el impacto patrimonial de las deudas impagas del INdeR y el efecto inflacionario sobre los estados financieros de las compañías. Los índices inflacionarios de principios de los 90 desarticularon las tasas financieras mediante las cuales mantenían

su rendimiento las reservas. De esa manera, los pasivos de las empresas (siniestros pendientes) crecieron en forma desmesurada, afectando peligrosamente las relaciones patrimoniales de las entidades.

La solvencia, que previo al 2001 constituyó la mayor preocupación del sector dejó de serlo dado que la mayoría de las compañías cumplieron con los requisitos de capital mínimo. Sin embargo, el mercado asegurador se volvió más vulnerable por la alta tenencia de títulos públicos en sus activos.

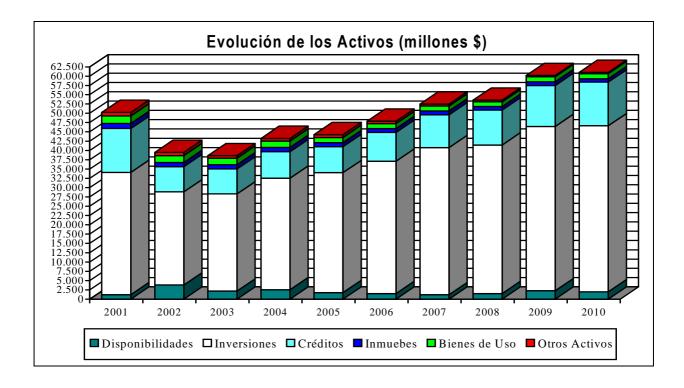
La Ley N° 25.561 de Emergencia Pública, el Decreto N° 214/2002 y las normas dictadas en consecuencia, dispusieron medidas que afectaron significativamente la operatoria del mercado asegurador. Para apuntalar la subsistencia de las aseguradoras se dictó el Decreto N° 558/2002 facultando a la Superintendencia de Seguros de la Nación a intervenir y manejar los procesos de regularización y saneamiento de compañías de seguros.

En el caso de las compañías de seguros de vida y de retiro, el organismo de control dictó la Resolución N° 28.905 en 2002 mediante la cual se fijaron pautas para la elaboración de planes de reestructuración de dichas entidades.

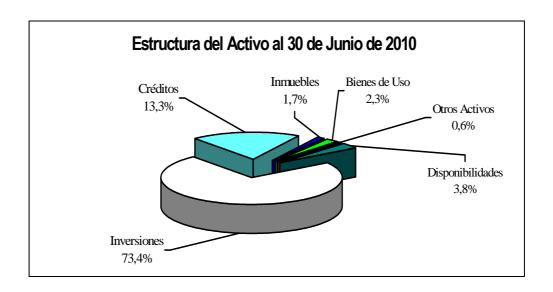
Para medir la solidez del mercado asegurador se recurre a la observación de los estados contables que presentan trimestralmente las entidades ante el organismo de control. Los gráficos que se presentan a continuación se obtienen de la información basada en los ejercicios económicos, finalizados al 30 de Junio de cada año.

Para analizar la evolución del pasivo debemos tener en cuenta que si bien es destacable la tendencia favorable respecto de la evolución en la producción, la rentabilidad y la solvencia de las compañías del sector desde la post-crisis 2001/2002, un elevado porcentaje de las ganancias obtenidas se adjudica a la apreciable performance de los resultados financieros.

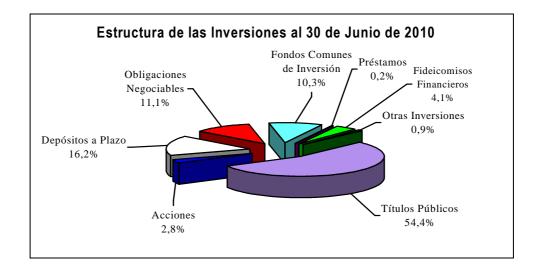
Durante los últimos 7 ejercicios se observa un crecimiento del activo del 40% alcanzando un máximo de 61.017 millones de pesos al 30 de Junio de 2010.



El 92,5% del activo está compuesto por créditos e inversiones. El rubro inversiones es el primero en importancia, aumentando su participación porcentual dentro del activo del 65% al 73% entre 2001 y 2010. El rubro créditos tuvo un comportamiento inverso, pasando de 23% a 19% del total del activo.



La composición del rubro inversiones muestra una mayoritaria participación de títulos públicos con más del 54,4% de la cartera, seguido de depósitos a plazo, fondos comunes de inversión y acciones. Para el período junio de 2009 a junio de 2010 el volumen de activos líquidos aumentó en consonancia con la producción, aumentando la inversión en títulos públicos y fondos comunes, y disminuyendo la colocación de fondos en depósitos a plazo y acciones.



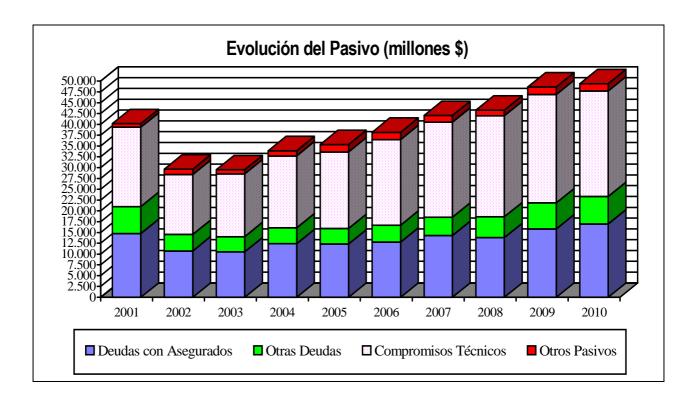
Con respecto a la estructura de las inversiones, la crisis financiera deprimió fuertemente el valor de los activos generando la necesidad de adoptar medidas extraordinarias sobre la valuación de los mismos, posibilitando imputar las diferencias resultantes con la cotización de mercado al cierre del período 2008 en cuentas regularizadoras. Por la recuperación que tuvieron las cotizaciones, al 30 de junio de 2010 la cuenta regularizadora se encuentra absorbida casi en su totalidad.

Analizando el período de los últimos 14 años, los títulos deuda local alcanzaron su mejor rendimiento promedio, como consecuencia de una mejora generalizada en el contexto internacional y dadas las señales de voluntad de pago que ha venido mostrando el Gobierno Nacional

La composición de la cartera de inversiones muestra una mayoritaria participación de títulos públicos, aunque su tasa de crecimiento es decreciente. Por su parte, los depósitos a plazo habían aumentado su participación con la crisis pero ahora han disminuido nuevamente. A raíz de la volatilidad financiera, las entidades habían optado por posicionarse en instrumentos de mayor liquidez y menor duración. Las tenencias en acciones continúan siendo muy bajas aunque ha aumentado significativamente en el sector de seguros patrimoniales.

Dentro de los hechos relevantes que atañen al rubro inversiones cabe mencionar que durante la primera mitad de 2009, el gobierno organizó dos operaciones de canje de deuda local (un canje de préstamos garantizados y otro canje en el cual incluyó diversos instrumentos de deuda denominados en pesos y ajustables por CER), además de presentar una oferta de pago anticipado de un cupón del Boden 2012 y, más recientemente, ha concluido el canje de bonos en default, en el cual Argentina obtuvo un 67% de aceptación entre inversores.

Al 30 de junio de 2010 el pasivo alcanzó los \$49.396 millones, lo cual representa el 80% del activo para la actividad aseguradora en su conjunto y el patrimonio neto \$9.977 millones, el 20% restante. El rubro deudas representa el 47% del pasivo (deudas con asegurados 34%) y los compromisos técnicos constituyen el 49,5% del pasivo total.



Indicadores Generales del Mercado Asegurador

La situación y evolución del mercado asegurador, puede ser reflejada a través de un conjunto de indicadores que permiten medir aspectos tales como solvencia, endeudamiento, liquidez, eficiencia, siniestralidad.

Históricamente, el mercado asegurador y en particular el de seguros patrimoniales, ha mostrado un lento desarrollo en cuanto a estrategias de suscripción de riesgos. La falta de estudios específicos y de recopilación de información estadística sobre siniestros para las distintas categorías de riesgos, ha caracterizado a un mercado de seguros competitivo de productos homogéneos, con altas comisiones, y un mayor interés en el flujo de caja a corto plazo que en la rentabilidad a largo plazo. Con poca necesidad o capacidad para diferenciar entre las distintas calidades de riesgos, las compañías de seguros patrimoniales han sido poco incentivadas para fijar precios de acuerdo a la calidad de los riesgos.

Sin embargo, la mayor utilización de tecnología ha permitido mejorar la eficiencia operacional, a través de una mejor suscripción y administración de riesgos; con sistemas de distribución bien establecidos, principalmente a través de agentes independientes, brokers y venta directa. Si bien existe una amplia gama de productos en líneas personales y comerciales, la penetración del seguro es baja. Medido como porcentaje del Producto Bruto Interno, la industria del seguro en Argentina generalmente ha promediado valores de entre el 2% y el 3%, lo que es comparable con los valores observados en la región, pero muy por debajo del 5% - 7% registrado en los países de mayor desarrollo, lo cual refleja una

modesta utilización del seguro, aunque en un contexto favorable de la economía sugiere un importante potencial de crecimiento.

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

- Total del Pasivo con relación al Patrimonio Neto: Expresa la cantidad de veces que el patrimonio está comprometido con las deudas tanto de corto como de mediano y largo plazo.
- ➤ Liquidez Financiera: Indica la capacidad de pago de las compañías para hacer frente a los principales pasivos de corto plazo.
- ➤ Cobertura: Este indicador expresa la importancia proporcional de los recursos del mercado a largo plazo para enfrentar sus obligaciones de corto, mediano y largo plazo.
- Créditos con relación al Activo: Denota la vulnerabilidad del mercado, a través de la proporción del activo que se encuentra en poder de terceros.
- ➤ Inversiones con relación al Activo: Representa la parte proporcional del activo con que se respaldan los compromisos del mercado.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Pasivo/P. Neto	4.0	3.0	3.2	3.6	3.9	3.9	4.0	4.2	4.2	4.2
Liquidez	231.1	269.2	268.8	262.5	276.3	291.0	285.5	300.1	293.5	275.2
Cobertura	111.8	128.0	123.2	120.9	120.8	120.5	118.3	116.7	118.7	117.06
Créditos/Activos	23.5	17.2	17.4	16.4	15.8	16.1	16.7	17.6	18.3	19.3
Inversión/Activo	68.1	66.2	70.6	71.8	75.2	76.6	77.5	76.4	75.1	74.6

INDICADORES DE GESTIÓN

- ➤ **Gastos de Producción**: Representan los gastos compuestos por las comisiones de los productores, respecto de las primas.
- ➤ **Gastos de Explotación**: Corresponden a todas las erogaciones administrativas de las entidades, incluidos los sueldos, respecto de las primas.
- Siniestralidad de Seguros Directos: Muestra la incidencia de los siniestros en el monto de las primas netas.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Gastos Producción	14.7	14.5	13.4	13.6	13.9	15.5	16.0	17.1	19.5	19.5
Gastos Explotación	20.6	22.2	19.2	19.0	19.8	17.9	17.2	17.6	20.9	21.6
Siniestralidad	69.1	67.5	96.9	74.5	72.8	74.3	72.6	62.0	65.0	65.3

La estructura de la producción ha sido una de las causas de insolvencia, especialmente en seguros patrimoniales, donde el nivel de costos operativos (gastos de producción y de explotación) es elevado: más del 30% de lo que paga el asegurado se gasta en administrar el negocio. Esta situación explica que el crecimiento de la producción observado en toda la serie haya estado acompañado por pérdidas en el resultado técnico del negocio. En muchos casos el cálculo de las primas técnicas no se ajusta a la experiencia siniestral, privilegiando el ingreso financiero al equilibrio económico. En el caso de automotores existe una alta competencia por precio, lo cual refleja el carácter masivo de la cobertura como así también la voluntad por parte de las compañías de ofrecer bajos precios en algunos riesgos a fin de poder aumentar la penetración en otros riesgos que ofrezcan mayor potencial de rentabilidad.

Sin una reserva de capital adecuada, es difícil para muchas compañías invertir en su rentabilidad futura, ya sea por medio de la adquisición de tecnología, de nuevos procedimientos administrativos, o en carteras de inversión a largo plazo. Esta situación ha postergado el desarrollo de la industria con respecto a una suscripción de riesgos más responsable y un manejo estratégico del negocio.

Con relación a la siniestralidad, a junio de 2010 se mantiene la disminución en el valor observado al cierre del ejercicio anual anterior. Se observa un menor incremento de reservas netas de siniestros y un menor crecimiento en el pago de siniestros, ambos con relación al volumen de primas generado.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

- Resultado Técnico de Seguros Directos: Representa la rentabilidad técnica por la acción de generar y vender el producto seguros, sin considerar ningún tipo de resultado financiero ni extraordinario.
- Resultado Financiero: Muestra los ingresos y egresos provenientes de rentas y/o realizaciones por inversiones financieras e inmuebles.
- Resultado General: Indica la rentabilidad del mercado, determinada por la sumatoria del resultado técnico, el financiero y el de operaciones extraordinarias, deducidos los impuestos.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Rdo. Técnico	-12.7	-9.3	-0.9	-34.7	-8.9	-15.9	-12.3	-6.7	-0.2	-3.2	-5.5
Rdo. Financiero	10.7	6.0	-0.5	29.8	9.2	16.6	20.4	18.2	8.7	13.7	15.1
Rdo. Ejercicio	-2.5	-3.5	-3.5	-6.2	-1.3	-1.5	5.0	9.2	5.9	7.7	7.1

En el último ejercicio anual cerrado el 30 de Junio de 2010, el sector asegurador arrojó un resultado de \$1.968 millones. El mismo se compone por el resultado técnico que arrojó una pérdida de \$1.761 millones, el resultado financiero que fue de \$4.427 millones y otros resultados negativos por \$698 millones.

El sector de seguros generales ha experimentado en mayor medida pérdidas técnicas las cuales, a lo largo de la serie bajo análisis han sido compensadas por resultados financieros. La duración de las deudas con asegurados y compromisos técnicos en seguros generales son generalmente de corto plazo haciendo que los resultados operativos sean menos sensibles a la performance financiera de largo plazo, comparado con lo que sucede en los productos de vida y retiro, algunas coberturas de riesgos del trabajo y de responsabilidad civil.

El resultado técnico del ramo automotor se ha deteriorado en los últimos tiempos principalmente como consecuencia de un empeoramiento en la siniestralidad de robo y responsabilidad civil, como así también debido a la tendencia a establecer primas insuficientes como consecuencia de la alta competencia.

A junio de 2010, la industria aseguradora en su conjunto cerro su quinto ejercicio consecutivo con ganancias, luego de la larga serie de quebrantos acumulados en años anteriores. Aunque las cifras del último ejercicio anual volvieron a reflejar resultados técnicos negativos, equivalentes al 5.27% de las primas devengadas.

Las compañías aseguradoras registraron un aceptable desempeño a junio de 2010. La mejora en la performance se adjudica al buen resultado financiero, que fue \$4.427 millones (un 22% por encima del registro de junio de 2009), aunque está influido por la metodología de valuación permitida por la SSN mediante la Resolución Nº 32.0806.

El indicador de ingreso financiero neto con relación a la prima devengada mejoró respecto de junio de 2009, ubicándose en niveles similares a los máximos históricos.

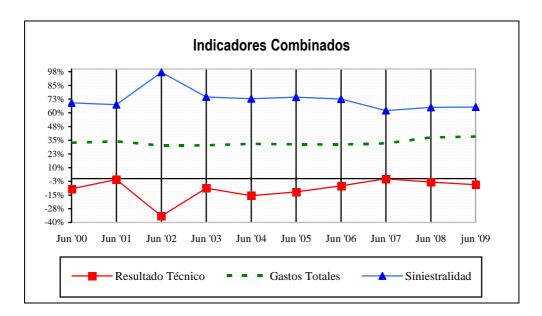
-

⁶ Exige a las aseguradoras resultados positivos bajo una fórmula que combina resultado técnico y parte del resultado financiero.

A junio de 2010, la rentabilidad del segmento vida disminuyó sensiblemente afectado fundamentalmente por el desempeño técnico. La siniestralidad neta refleja una fuerte disminución como consecuencia de menores siniestros pagados y de la desafectación de reservas. Con respecto al ratio de costos, si bien mostraba una tendencia descendente hasta junio de 2007, durante 2008 esta tendencia se ha revertido como consecuencia de la desaparición del mercado de vida previsional lo que ha implicado una caída abrupta en el volumen de primas y la pérdida de economías de escala que eran explotadas por el mercado de seguros de vida. Este hecho refleja un descalce entre la presión ejercida por la estructura de costos y el volumen de primas que genera el sector, deteriorando su resultado técnico.

Finalmente, la capitalización de las compañías y los indicadores de liquidez experimentan una mejora derivada del menor volumen de reservas por obligaciones con asegurados y continúan reflejando el potencial de desarrollo del segmento vida.

Los resultados técnicos a junio 2010, son negativos y el indicador de ingreso técnico respecto a primas netas devengadas ha empeorado respecto a junio de 2009. Por su parte, la rentabilidad neta positiva estuvo influenciada por los resultados financieros, aunque caben las mismas aclaraciones mencionadas con respecto a la valuación de activos financieros.



JUICIOS

El mercado asegurador se está tornando cada vez más litigioso. La cantidad de juicios y sus correspondientes montos de demanda se han incrementado. El número de procesos judiciales y de mediaciones que involucran a las compañías de seguros alcanzaron los 149.534 casos. Como puede observarse en la siguiente tabla, las aseguradoras aumentaron su stock de juicios en un 38% en los últimos 7 años (entre 2004 y 2010) e incorporaron 7.5 mil procesos en el último año.

Del total de casos de 2010 el 66% corresponde al ramo automotores, el 16% a transporte público de pasajeros, el 12% a responsabilidad civil y el 6% restante a otros ramos.

Actividad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Transp. Púb. de Pasajeros						18.542	21.461	23.118	23.071	23.537
Vehículos Automotores	66.182	69.899	70.612	71.189	76.816	66.026	75.582	82.276	93.781	98.928
Responsabilidad Civil	7908	9.257	10.063	11.320	11.756	13.276	14.148	15.527	15.980	17.312
Accidentes Personales	160	255	300	326	391	507	620	781	983	1135
Riesgos Varios	209	157	193	265	236	258	295	788	878	836
Vida Colectivo	2.362	2.699	3.198	3.959	4.297	3.878	3.545	3.328	3.303	3.466
Otros ramos	9.150	8.027	7.074	6.052	5.342	4.950	4.829	4.093	4.104	4.320
TOTAL	85.971	90.294	91.440	93.111	98.838	107.437	120.480	129.911	142.100	149.534

El establecimiento de nuevas reservas (por ejemplo IBNR) y el fortalecimiento de los requerimientos de reservas ya existentes ha conllevado a un mayor nivel de apalancamiento operativo (reservas netas sobre patrimonio neto). De esta manera se tiende a lograr un sistema de tarifación más adecuado de cara al futuro, mejorando la transparencia de los estados financieros de las aseguradoras.

EL REASEGURO

Desde la disolución del INdeR el mercado de reaseguros en Argentina ha sido provisto en mayor medida por reaseguradores internacionales, o a través de operaciones de co-seguro entre compañías locales aseguradoras de grandes riesgos.

A pesar de que en los últimos años los reaseguradores internacionales han efectuado numerosos ajustes en sus políticas de suscripción, tarifación y selección de riesgos, en respuesta a siniestros provenientes de catástrofes naturales y actos terroristas, la oferta y demanda de reaseguro en Argentina se ha mantenido relativamente estable, dada la baja exposición a catástrofes naturales, eventos climáticos o sísmicos. Además, muchas compañías de reaseguro que dejaron el país en 2001/2002 han ido retornando, incrementando la capacidad de reaseguro y apuntalando la demanda creciente generada tras varios años de expansión.

La actividad reaseguradora se realiza en forma directa con la empresa reaseguradora o a través de intermediarios o brokers de reaseguro. Al 2010 existían 153 operadores de reaseguros, de los cuales 6 son nacionales y 111 extranjeros, y 36 intermediarios o brokers.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Reaseguradoras	114	113	101	93	84	95	98	99	112	117
Variación %	-1.7	-0.9	-10.6	-7.9	-9.7	13.0	3.2	1.0	11.6	4.3
Brokers	47	42	33	34	33	27	27	29	37	36
Variación %	-9.6	-10.6	-21.4	3.0	-2.9	-18.2	0.0	7.4	21.6	-2.8

La siguiente tabla muestra la evolución del reaseguro pasivo (primas cedidas como % de las primas emitidas) en la cual podemos observar que la importancia del reaseguro pasivo en las primas emitidas por todo el mercado asegurador argentino para el ejercicio 2010 presenta un incremento de la "cesión" tanto en los seguros de daños patrimoniales como en los seguros de personas.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Seguros de daños patrimoniales	21.2	23.4	28.5	22.7	20.6	18.2	17.4	16.9	14.0	15.0
Seguros de Personas	14.7	8.2	3.5	4.2	4.0	4.7	4.8	5.4	7.4	7.7
Total del Mercado	18.5	17.6	20.2	16.5	14.4	13.7	13.2	13.4	12.6	13.6

En el siguiente gráfico se presenta la proporción de reaseguros pasivos sobre el total de las primas y recargos emitidos para los principales ramos. Se puede apreciar que el ramo con mayor reaseguro pasivo es Aeronavegación con 86,4 % de cesión. Le sigue Incendio con 69,7 %. Dentro de los Seguros de Vida, se destaca por su nivel de cesión el Ramo Sepelio Colectivo que alcanzo 24,7 %.

